

10 ES 11 21 22	NUMERO 288063	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B26B 29/02
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICIÓN PERFECCIONADA DE BOLSA PORTA-OBJETOS ADOSABLE A VAINAS DE CUCHILLO"
--

71 SOLICITANTE (S) D. PEDRO MARIA IZAGUIRRE ACHA
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Izelaieta, 17 ERMUA (Vizcaya)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ 309/3
--

3089 JT/chg

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigen-
5 te Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de ---
"DISPOSICION PERFECCIONADA DE BOLSA PORTA-OBJETOS ADOSABLE A
VAINAS DE CUCHILLO".

Se conocen en la actualidad dos concepciones básicas
de vainas de cuchillo:

- 10 a) Con una sola cavidad o canal destinada al aloja-
miento de la hoja y que podrá disponer o no de al-
gún dispositivo de aseguramiento de dicha hoja en
la vaina como, por ejemplo, una lengüeta interior
de presión definida por la pared trasera de la
15 propia vaina.
- b) Con una doble cavidad, en cuyo caso, una tendrá -
la finalidad y características relativas al aloja-
miento de la hoja descritas anteriormente, en tan-
to que la otra cavidad se destina a albergar di-
20 versos útiles y objetos con fines de superviven-
cia.

En el primero de los casos estamos ante una vaina --
más ligera, pero que carece de la posibilidad de portar la mul-
tiplicidad de objetos de que es capaz el segundo tipo de vai-
na, si bien ésta resulta, en cambio, más voluminosa y pesada.

25

1 El Modelo que ahora se preconiza representa una solu-
ción ventajosa en este terreno, ya que consiste en una disposi-
ción perfeccionada de bolsa porta-objetos adosable a vainas de
cuchillo, según la cual se constituye un elemento contenedor -
5 flexible provisto de medios prácticable para acceder a su in-
terior y que está dotado de un par superior y otro inferior de
tiras solapables entre sí y con medios de fijación mutuos que
permiten la sujeción al cuerpo de la vaina.

10 Según la realización preferente representada en los
dibujos que se acompañan, este elemento contenedor, o bolsa por
ta-objetos, tendrá una configuración aplanada y alargada que
se adapta dimensionalmente al contorno de la vaina.

15 Asimismo, los medios practicables de acceso al inte-
rior de la bolsa consistirán preferentemente en una amplia cre-
mallera lateral, pero, evidentemente, podrá adoptarse una solu-
ción de boca superior cerrable mediante solapa, u otra cual-
quiera de tipo convencional.

20 En cuanto a las tiras solapables entre sí para la su-
jeción de la bolsa al cuerpo de la vaina, dispondrán de algún
sistema conocido de fijación mutua, de tal manera que puedan -
abrazarse alrededor de dicho cuerpo, para lo cual existen en -
este cuerpo unas orejas orificadas en total de cuatro, por cu-
yo interior habrá de pasar previamente la tira correspondiente.

25 El Modelo preconizado posibilita, según se desprende
de lo expuesto, la consecución de un elemento contenedor posti

1 zo de gran capacidad portadora de objetos con fines de supervi
vencia y que puede ser adosado o retirado a voluntad, en fun--
ción de las necesidades de cada momento, a la vaina de un cu--
chillo de las del tipo simples, o aquéllas que sólo disponen -
5 de alojamiento para la hoja del cuchillo.

Es de destacar, por otra parte la gran versatilidad.
del Modelo preconizado en cuanto que permite disponer de un --
"almacén" de útiles y objetos como los reseñados, que puede ser
adquirido por separado y acoplado a distintas vainas y que po--
10 see un amplio y fácil acceso a su interior que posibilita el -
alojamiento de elementos de múltiples configuraciones y tama--
ños, pudiendo conseguirse en definitiva unas prestaciones simi
lares a las que proporcionará una vaina de doble cavidad, però
solamente cuando fuera requerido por las circunstancias.

15 De acuerdo con lo anteriormente descrito, el Modelo
preconizado posee una serie de características constructivas -
y funcionales que le distinguen de todo lo conocido hasta hoy,
dándole una vida propia de por sí.

20 Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus--
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte
ren las características esenciales.

25 La figura 1 representa una vista de perfil del Mode-
lo en el que la bolsa aparece adosada por la parte posterior -

1 de la vaina.

La figura 2 representa una vista frontal del Modelo - en la que se aprecia el solapamiento de las tiras de fijación.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 5 1.- Contenedor
- 2.- Cremallera
- 3.- Tiras superiores
- 4.- Tiras inferiores
- 5.- Cuerpo de la vaina
- 10 6.- Orejas
- 7.- Embocadura
- 8.- Arrollamiento
- 9.- Orificio



15 El Modelo preconizado consiste en una disposición perfeccionada de bolsa porta-objetos adosable a vainas de cuchillo que, tal y como se aprecia en la figura 1, consiste básicamente en un elemento contenedor (1) flexible que en la realización representada dispone de una cremallera (2) para acceder a su interior y que dispone de una pareja de tiras superior (3) y otra pareja de tiras inferior (4) para fijarse al cuerpo de la vaina (5).

20 El elemento contenedor (1) tiene una configuración -- aplanada y sus dimensiones en longitud y anchura son tales que se adapta al contorno del cuerpo de la vaina (5), adosándose dicho elemento contenedor (1), en la solución representada, por -

1 la parte trasera del cuerpo de la vaina (5) y ubicado bajo un
remetido de la ancha embocadura (7), aunque de igual modo po---
dría hacerse por la parte delantera.

5 Cada pareja de tiras superior (3) o inferior (4) son
solapables entre sí y disponen de elementos de fijación mutua,
de tal manera que pasando cada tira (3, 4) por las correspon---
dientes orejas (6) orificadas definidas en el propio cuerpo de
la vaina (5) y sujetando entre sí las tiras (3 ó 4) de cada pa-
reja tal y como se aprecia en la figura 2 estas consiguen la fi-
10 jación amovible y voluntaria del elemento contenedor (1) al ---
cuerpo de la vaina (5), quedando el elemento contenedor (1) en
contacto directo con el cuerpo de la vaina (5) o sobre el arrol-
llamiento (8) de cordón resistente que, con frecuencia, suelen
poseer este tipo de vainas con fines deportivos o de superviven-
15 cia y que corresponden a la representación utilizada en los di-
bujos.

20 En relación con el arrollamiento (8) en la figura 2 se
puede observar la existencia de un total de cuatro orificios --
(9) cilíndricos dispuestos uno en cada oreja (6) y que están --
destinados a facilitar el atado del referido arrollamiento (8).

25 Descrita suficientemente la naturaleza del presente -
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir -
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Disposición perfeccionada de bolsa porta-objetos adosable a vainas de cuchillo, caracterizada porque consiste en un elemento contenedor flexible provisto de medios practicables para acceder a su interior y dotado de sendas pa-
rejas, superior e inferior, de tiras solapables con medios de fijación entre sí, tiras éstas que son susceptibles de abrazarse al cuerpo de la vaina y fijarse sobre el mismo previa introducción a través de correspondientes orejas orificadas definidas en dicho cuerpo de la vaina, estando realizado preferentemente el elemento contenedor según una configuración alargada en adaptación dimensional con el contorno de la vaina y consistiendo los medios practicables en una cremallera lateral; todo ello, en orden a la consecución de un aditamento voluntario para vainas de cuchillo que es de fácil aplicabilidad y que posee una notable capacidad portadora de objetos con fines de supervivencia.

2ª.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE BOLSA PORTA-OBJETOS ADOSABLE A VAINAS DE CUCHILLO".

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria descriptiva que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a
El Agente Oficial.

JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
José Izquierdo Facas



1

5

10

15

20

25

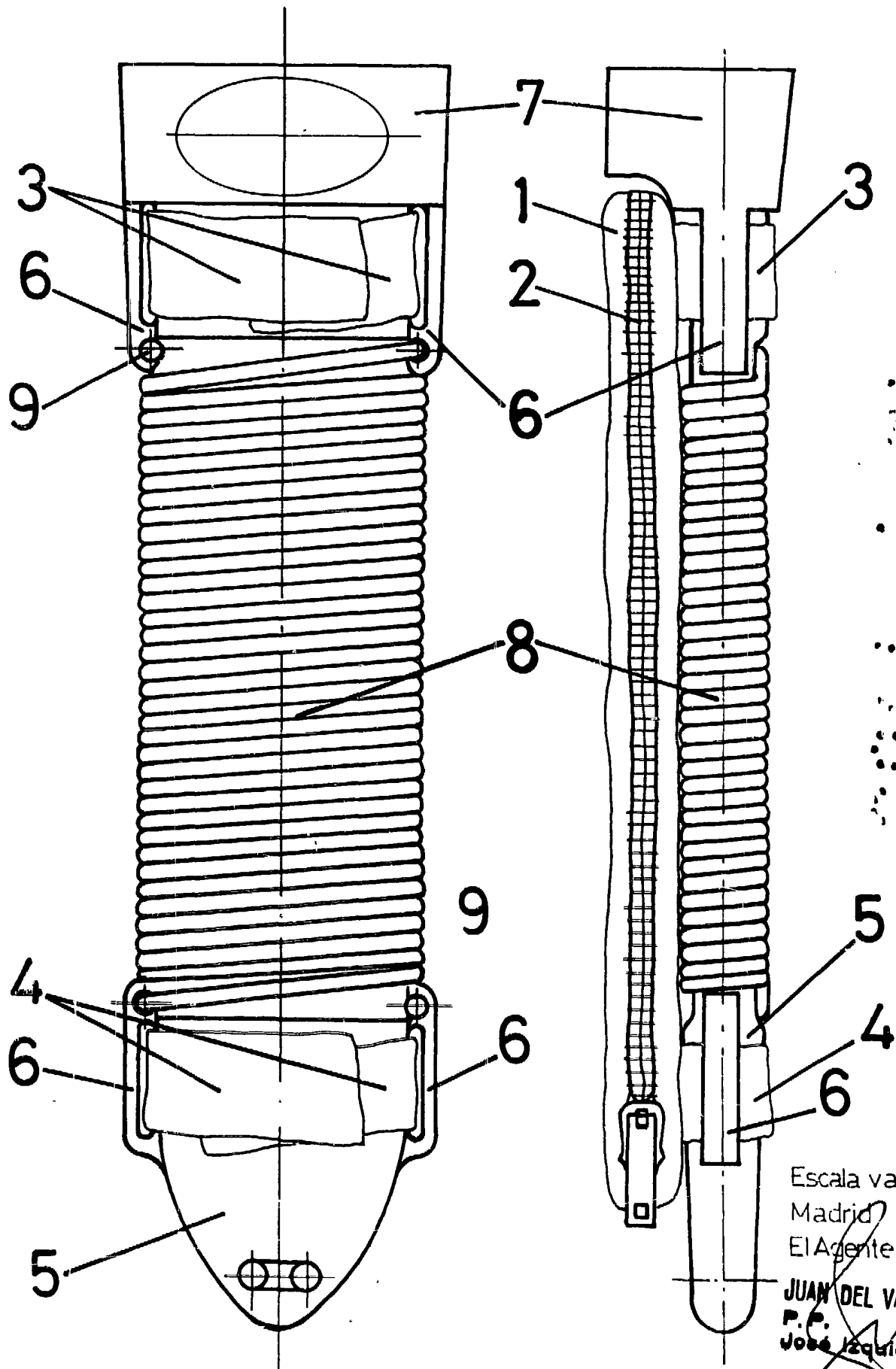


Fig. 2

Fig. 1

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P.F.
José Izquierdo Facas